



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

CENSO ESCOLAR 2008

R.M. N° 0494-2007-ED

Educación Primaria o Secundaria de Adultos

(Información al 30 de abril de 2008)

CÉDULA

4

Código Modular :

Anexo :

Código de Local Escolar :

Número de RUC :

Nivel y forma de atención.

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> C0 - Primaria de adultos | <input type="checkbox"/> G0 - Secundaria de adultos |
| <input type="checkbox"/> Escolarizado | <input type="checkbox"/> Escolarizado |
| <input type="checkbox"/> No Escolarizado | <input type="checkbox"/> No Escolarizado |

Señor(a) Director(a) :

La institución educativa a su cargo está participando en el Censo Escolar 2008, una actividad estadística de gran relevancia para el sistema educativo de nuestro país. Su respuesta es de suma importancia, ya que permitirá conocer las características actuales del servicio en la institución a su cargo, así como proporcionar información útil para la planificación en los niveles de gestión provincial, regional y nacional.

La información solicitada para el llenado de esta cédula corresponde a la registrada en los documentos de la institución educativa al 30 de abril de 2008. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, inventario de bienes, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza la institución educativa en su funcionamiento.

La información estadística que reporte su institución podrá ser consultada en el sitio web <http://escale.minedu.gob.pe/portal/>. En caso tuviese alguna observación a los datos consignados para su institución, o considere necesario formular sugerencias o comentarios relativos a la cédula o al proceso de recolección de información estadística, por favor envíenos un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: censoescolar@minedu.gob.pe o comuníquese por teléfono al número 215 5800 anexo 1215.

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1 Datos generales.

Número y/o nombre : _____ Teléfono : _____

Dirección : Tipo de vía : 1 - Avenida 3 - Jirón 5 - Autopista 7 - Alameda 9 - Otros
 2 - Calle 4 - Pasaje 6 - Carretera 8 - Parque

Nombre de vía (Sector / Grupo / Manzana, Lote / Zona / Etapa / Otros)

Número (Piso / Int. / Ofic. / Km.)

Para contestar las siguientes preguntas, sirvase marcar con un aspa (X) **sólo uno** de los casilleros en cada caso.

1.2 Servicios.

- 1 - Apoyo alimentario 2 - Control de salud 3 - Alimentario y control de salud 4 - Otros 5 - Ninguno

SECCIÓN II. MATRÍCULA

2.1 Matrícula total según edad (cumplida al 30 de junio de 2008), grado de estudio y sexo.

Fecha de nacimiento	Edad en años cumplidos al 30-06-2008	Fecha de nacimiento	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO									
					1°		2°		3°		4°		5°	
del 1° de Ene. al 30 de Jun. del año...	TOTAL	del 1° de Jul. al 31 de Dic. del año...	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2004	4	2003												
2003	5	2002												
2002	6	2001												
2001	7	2000												
2000	8	1999												
1999	9	1998												
1998	10	1997												
1997	11	1996												
1996	12	1995												
1995	13	1994												
1994	14	1993												
1993	15	1992												
1992	16	1991												
1991	17	1990												
1990	18	1989												
1989	19	1988												
1988	20	1987												
1987	21	1986												
1986	22	1985												
1985	23	1984												
1984	24	1983												
Entre 1983 y 1979	25-29	Entre 1982 y 1978												
Entre 1978 y 1974	30-34	Entre 1977 y 1973												
Entre 1973 y 1969	35-39	Entre 1972 y 1968												
Entre 1968 y menos	40 y más	Entre 1967 y menos												

Nota.- Incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales detallados en la tabla 2.6

2.2 Matricula total según situación al matricularse y resultado del ejercicio educativo previo, grado de estudio y sexo.

SITUACIÓN AL MATRICULARSE Y RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO PREVIO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO															
			1°		2°		3°		4°		5°							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
TOTAL ^{2/}																		
INGRESANTES ^{1/}																		
PROMOVIDOS																		
Aprobaron el grado anterior en el mismo C.E. el año 2007.																		
Aprobaron el grado anterior en otro C.E. el año 2007.																		
REPITENTES																		
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron en el mismo C.E. el año 2007.																		
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron en otro C.E. el año 2007.																		
REENTRANTES																		
Aprobaron el grado anterior antes de interrumpir estudios el año 2007.																		
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron antes de interrumpir estudios el 2007.																		

Notas.- 1/ Ingresantes : Alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria o secundaria.

2/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.3 Ingresantes al primer grado.

Alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria o de secundaria por edad (cumplida al 30 de junio de 2008) y sexo.

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2008																	
		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	
Hombre																			
Mujer																			

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Ingresantes" de la tabla 2.2

2.4 Matrícula total según número de horas semanales dedicadas a Educación para el Trabajo, grado de estudio y sexo (sólo para secundaria).

HORAS DEDICADAS A EDUCACION PARA EL TRABAJO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO															
			1°		2°		3°		4°		5°							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
TOTAL																		
Menos de cinco horas semanales de Educación para el Trabajo																		
Cinco horas semanales o más de Educación para el Trabajo																		

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.5 Matrícula con cinco horas semanales o más dedicadas a Educación para el Trabajo según competencia laboral desarrollada, grado de estudio y sexo (sólo para secundaria).

COMPETENCIA LABORAL ^{1/}	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO										
			1°		2°		3°		4°		5°		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
Administración y comercio.													
Actividades agrarias.													
Actividades marítimo pesqueras													
Artes gráficas.													
Artesanía y manualidades.													
Computación e informática.													
Comunicación, imagen y sonido													
Construcción.													
Cuero y calzado.													
Electricidad y electrónica.													
Estética personal.													
Hostelería y turismo.													
Industrias alimentarias.													
Mecánica y metales.													
Mecánica y motores.													
Minería.													
Química.													
Salud.													
Servicios sociales y asistenciales													
Textil y confección.													

Notas.- Los totales de ésta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Cinco horas semanales o más de Educación para el Trabajo" del cuadro 2.4
 1/ Según Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, de acuerdo a lo establecido por el documento "Orientaciones para el trabajo pedagógico" (DINESST, 2006).

2.6 Matrícula con necesidades educativas especiales según grado de estudio y motivo.

GRADO DE ESTUDIO	TOTAL	Discapac. ^{1/} Intelectual o Mental	Problema ^{2/} de Aprendizaje	Discapac. ^{3/} Auditiva	Discapac. ^{4/} de Lenguaje	Discapac. ^{5/} Visual	Discapac. ^{6/} Motora	Enferme- dad ^{7/} Crónica	Otra Discapa- cidad	Discapac. ^{8/} Múltiple
TOTAL										
1°										
2°										
3°										
4°										
5°										

- 1/ Se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy inferior al promedio que afecta el desarrollo motor, perceptivo, lingüístico, afectivo y social. Patología asociada: síndrome de Down, entre otras.
 2/ Dificultad para entender o usar el lenguaje, hablado o escrito. Incluye lesión cerebral, dislexia y afasia del desarrollo. No incluye problemas de aprendizaje que se derivan de discapacidad visual, auditiva o motora, retardo mental, o desventaja cultural o económica.
 3/ Impedimento en la audición permanente o fluctuante que afecta adversamente el desempeño educativo del alumno. Incluye sordera y hipoacusia disminución moderada o leve de la audición.
 4/ Impedimento en la articulación del lenguaje o en la voz que afecta adversamente el desempeño educativo del alumno.
 5/ Impedimento en la visión que afecta el desempeño educativo del alumno. No incluye impedimentos que pueden corregirse mediante el uso de anteojos o lentes de contacto.
 6/ Dificultad para realizar actividades convencionales que implican el movimiento de alguna o varias partes del cuerpo. Patologías asociadas mal de Parkinson, distonía muscular; parálisis total o parcial, esclerosis múltiple, poliomiélitis, lesiones medulares, espina bífida; ausencia de miembros.
 7/ Limitación en la cantidad o tipo de actividades que pueden realizarse debido a la presencia de una o más enfermedades crónicas que han durado o se espera que duren seis meses o más; como asma o alergias severas, enfermedad del corazón o riñón, cáncer, epilepsia, distrofia muscular, etc.
 8/ Asociación de dos o más discapacidades, con posibilidades amplias de combinaciones. Ejemplo: personas que tienen discapacidad mental y física.

2.7 Matrícula total según idioma materno y grado de estudio.

Anote el número de alumnos matriculados por grado de estudio, según el idioma materno o el idioma en el que aprendieron a hablar.

IDIOMA	TO-TAL	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
TOTAL						
Castellano (Español)						
Quechua						
Quichua (Kichwa)						
Aymara						
Jaquaru (Cauqui)						
Achuar - Shiwiar						
Aguaruna (Awajun)						
Amahuaca						
Amarakaeri(Harakmbut)						
Arabela						
Asháninca						
Ashéninca						
Bora (Maijuna/Boora)						
Candoshi - Shapra						
Caquinte						
Cashibo - Cacataibo						
Cocama - Cocamilla						
Kashinawua						
Chayahuita (Shawi)						
Culina (Madija)						
Ese ejja						

IDIOMA	TO-TAL	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
Huachipaeri(Harakmbut)						
Huambisa (Wampis)						
Huitoto						
Iquito						
Jebero (Shiwilu)						
Machiguenga						
Mastanahua						
Matsés (Mayoruna)						
Nante						
Nomatsiguenga						
Ocaina						
Secoya (Aido Pai)						
Sharanahua						
Shipibo - Conibo						
Ticuna (Du-Ugü)						
Urarina (Kacha Edze)						
Yagua (Nihamwo)						
Yaminahua						
Yanesha/Amuesha						
Yine						
Otra (especificar)						
.....						

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.8 Secciones según grado de estudio

TOTAL SECCIONES	GRADO DE ESTUDIO				
	1°	2°	3°	4°	5°

SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

3.1 Número total de docentes^{1/} según fuente de financiamiento y función (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	FUNCIÓN														
		Director ^{2/}		Sub-director		Jefes, Coordinadores, Asesores		Doc. Aula /por horas sin cargo directivo u otro ^{3/}	Docentes Especiales sin cargo directivo u otro				Auxiliar ^{6/}		Otros	
		Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación ^{4/}	Otros ^{5/}	Con horas de clase	Sin horas de clase		
TOTAL																
Sector Educación																
Otro sector o FF.AA.																
Municipalidad																
APAFA u otra fuente privada																

- 1/ Registre el numero de personas que desempeñan función docente en ESTA institución educativa al 30 de abril de 2008. Incluya a los docentes contratados y a los destacados a esta institución educativa, y excluya a los docentes destacados fuera de esta institución educativa, así como a los que se encuentran haciendo uso de licencia y al personal excedente.
- 2/ Si la institución educativa opera bajo la dirección general de un director que es responsable también de otro nivel, debe ser reportado únicamente en la cédula del nivel en que está nombrado o contratado, para evitar duplicidad de la información.
- 3/ Docente de aula o por horas sin cargo directivo u otro: Docente de primaria o secundaria que participa directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y no ejerce simultáneamente un cargo directivo, de jefatura, coordinación o asesoría. En secundaria incluir los docentes de Educación Física y Educación para el Trabajo (computación, otros)
- 4/ Docentes asignados EXCLUSIVAMENTE al aula de innovación.
- 5/ Comprende a docentes asignados EXCLUSIVAMENTE a la tutoría y orientación educacional, así como a la promoción de la cultura y el deporte, defensoría del niño y adolescente, dirección de la banda escolar y otras actividades extracurriculares.
- 6/ Auxiliar con horas de clase : Auxiliar de educación con encargatura de docente de aula.
Auxiliar sin horas de clase : Auxiliar de educación que ejerce funciones propias de su cargo.

3.2 Número total de docentes según jornada laboral y función.

JORNADA LABORAL	TOTAL	FUNCIÓN														
		Director		Sub-director		Jefes, Coordinadores, Asesores		Doc. Aula /por horas sin cargo directivo u otro	Docentes Especiales sin cargo directivo u otro				Auxiliar		Otros	
		Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación	Otros	Con horas de clase	Sin horas de clase		
TOTAL DOCENTES																
Docentes fuente pública																
40 horas																
30 horas																
24 horas																
menos de 24 hrs																
Docentes fuente privada																

3.3 Número total de docentes según sexo y función.

SEXO	TOTAL	FUNCIÓN														
		Director		Sub-director		Jefes, Coordinadores, Asesores		Doc. Aula /por horas sin cargo directivo u otro	Docentes Especiales sin cargo directivo u otro				Auxiliar		Otros	
		Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con hrs.de clase	Sin sección o sin hrs.de clase	Con sección o con horas de clase	Sin sección o sin horas de clase		Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación	Otros	Con horas de clase	Sin horas de clase		
TOTAL																
Hombres																
Mujeres																

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 3.1.

3.4 Número total de docentes con sección u horas de clase, según número semanal de horas de clases dictadas en ESTA institución educativa.^{1/}

NÚMERO SEMANAL DE HORAS DE CLASE EN <u>ESTA</u> INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL	FUNCIÓN					
		Director con sección o con horas de clase	Sub-director con sección o con horas de clase	Jefes, Coordinadores, Asesores con sección o con horas de clase	Docente de aula sin cargo directivo u otro	Docentes especiales (ed.física, computación, aula innovación, otro)	Auxiliar con horas de clase
TOTAL							
24 horas de clase por semana o más							
13 a 23 horas de clase por semana							
7 a 12 horas de clase por semana							
6 hrs. de clase por semana o menos							

1/ Por definición, el número de horas de clase excluye las horas de la jornada laboral dedicadas a otras actividades.

3.5 Número total de docentes con sección u horas de clase según grado y sexo.

SEXO	TOTAL	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
TOTAL						
Hombres						
Mujeres						

Notas.- El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 3.4.

Las instituciones educativas de primaria con aula multigrado y las de secundaria sólo reportarán el total de docentes de aula.

3.6 Número total de docentes según condición laboral y función (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	FUNCIÓN											
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales				Auxiliar		Otros	
						Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación	Otros	Con hrs. de clase	Sin hrs. de clase		
TOTAL													
Nombrado o contrato a plazo indeterminado. ^{1/}													
Contrato a plazo fijo por un año o más.													
Contrato a plazo fijo menor a un año.													

Nota.- El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 3.1.

1/ Nombrado o contrato a plazo indeterminado: En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión directa, y públicas de gestión privada, reportar el número de docentes nombrados. Y en el caso de las instituciones educativas de gestión privada, reportar el número de docentes con contrato a plazo indeterminado (o estables).

3.7 Número de docentes según nivel educativo y función.

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	FUNCIÓN											
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales				Auxiliar		Otros	
						Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación	Otros	Con hrs. de clase	Sin hrs. de clase		
TOTAL													
Estudios pedagógicos													
Concluidos con título													
Concluidos sin título													
No concluidos													
Est.Sup. no pedagógicos													
Concluidos con título													
Concluidos sin título													
No concluidos													
Educación secundaria													

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 3.6.

3.8 Número de docentes nombrados según nivel magisterial o categoría y función (sólo para instituciones educativas con financiamiento del Sector Educación).

NIVEL MAGISTERIAL O CATEGORÍA	TOTAL	FUNCIÓN										
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales				Auxiliar		Otros
						Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Aula de innovación	Otros	Con hrs. de clase	Sin hrs. de clase	
TOTAL												
Nivel I												
Nivel II												
Nivel III												
Nivel IV												
Nivel V												
Categoría A												
Categoría B												
Categoría C												
Categoría D												
Categoría E												

3.9 Personal docente con horas de clase y título pedagógico por sexo, según especialidad del título optado.

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		
Educación Inicial		
Educación Primaria		
E.P. Intercultural Bilingüe		
Educación Especial		
Educación Física		
Educación Artística		
E.S. Lengua y Literatura		
E.S. Comunicación		
E.S. Matemática y Física		
E.S. Matemática		
E.S. CC.SS. y Filosofía		
E.S. Ciencias Naturales		
E.S. Biología y Química		
E.S. Historia y Geografía		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
E.S. CC.HH. Sociales		
E.S. Idioma Inglés		
E.S. Educación Religiosa		
E.S. Educación Familiar		
E.T. Comput. e Informática		
E.T. Carpintería/Ebanista		
E.T. Mecánica de Producción		
E.T. Mecánica Automotriz		
E.T. Electricidad		
E.T. Electrónica		
E.T. Agropecuaria		
E.T. Ind. del Vestido		
E.T. Ind. Alimentaria		
Otros		

3.10 Personal docente por aula (sólo para instituciones educativas multigrado de gestión pública y privada).

APELLIDOS DEL DOCENTE DE AULA	Grados atendidos en la misma aula (marque con una "X")				
	1°	2°	3°	4°	5°
Turno Mañana					
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
Turno Tarde					
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
Turno Noche					
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional y no profesional por función y condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	FUNCIÓN						
		Psicólogo	Trabajador Social	Personal de Salud	Otro personal profesional	Auxiliar de Biblioteca	Auxiliar de laboratorio	Otro personal no profesional
TOTAL								
Nombrado o contrato a plazo indeterminado.								
Contrato a plazo fijo por un año o más.								
Contrato a plazo fijo menor a un año.								

SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2007.

5.1 Resultado del ejercicio educativo del año anterior, por grado de estudio y sexo

RESULTADO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO										
			1°		2°		3°		4°		5°		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Matriculados													
Aprobados ^{1/}													
Desaprobados													
Retirados ^{2/}													
Fallecidos													

Notas.- 1/ Aprobados : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2007 fueron considerados aptos para ser promovidos al grado inmediato superior.

2/ Retirados : Alumnos que durante el año académico 2007 sobrepasaron el límite de inasistencias y fueron considerados no aptos para la evaluación final. No incluir a los alumnos trasladados a otra institución educativa.

SECCIÓN VI. USO DEL AULA DE INNOVACIÓN (IIEE PÚBLICAS) O SALA DE CÓMPUTO (IIEE PRIVADAS), Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

6.1 Horas semanales de clase en el aula de innovación o sala de cómputo, según área curricular.

ÁREA CURRICULAR	TOTAL	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
TOTAL						
Matemática / Lógico - Matemática						
Comunicación / Comunicación Integral						
Computación						
Otra área						

6.2 Inicio y termino de las clases escolares, hora de ingreso y salida de los alumnos (en uno de los turnos), duración de las Actividades Educativas y de las vacaciones escolares.

CLASES ESCOLARES	Día	Mes
Fecha de inicio		
Fecha de término		

HORARIO DE CLASES	Hora	Minutos
Hora de inicio		
Hora de término		

DURACIÓN DE :	En minutos
Desayuno escolar	
Recreo	
Almuerzo escolar	
Hora Pedagógica	

Duración de las vacaciones escolares (en semanas calendario) :

Nota.- No incluir vacaciones de los meses de enero y febrero.

SECCIÓN VII. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

SECCIÓN VIII. DATOS DEL PERSONAL DIRECTIVO

8.1 Nombre del Director de la institución educativa.

Apellidos y nombres	Condición (Titular o Encargado)

8.2 Nombre del Sub-director de la institución educativa.

Apellidos y nombres	Condición (Titular o Encargado)

SECCIÓN IX. DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE LA RECEPCIÓN Y EL LLENADO DE LA CÉDULA CENSAL

9.1 Fecha en que recibió la cédula censal :

Día	Mes

9.2 Fecha en que culminó el llenado de la cédula censal :

Día	Mes

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA